



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

113-18

Salta, 28 MAR 2018
Expediente N° 12.037/18

VISTO: la nota presentada por el Lic. Omar Gerardo FLORES; mediante la cual eleva proyecto de las Jornadas de Extensión Universitaria denominadas “**Hablemos de suicidio: Herramientas para su prevención y postvención**”, y;

CONSIDERANDO

Que, a fojas 1 a 7, el Lic. Omar Gerardo FLORES, presenta propuesta del curso.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 11, aconseja su aprobación.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/18 del 27/02/18)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por aprobada la realización de las Jornadas de Extensión Universitaria denominadas “**HABLEMOS DE SUICIDIO: HERRAMIENTAS PARA SU PREVENCIÓN Y POSTVENCIÓN**”, realizada el 15 de Marzo del 2.018.

ARTÍCULO 2º. Establecer que las mismas se realizaron de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA JORNADA: "HABLEMOS DE SUICIDIO: herramientas para su prevención y postvención"

FUNDAMENTACIÓN

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se entiende por suicidio “*a todo acto por el que un individuo se causa a sí mismo una lesión, con un grado variable de la intención de morir, cualquiera sea el grado de la intención letal o de conocimiento del verdadero móvil.*”

Las personas con conductas suicidas atraviesan diferentes etapas que van desde la ideación suicida; la elaboración de un plan; la obtención de los medios para hacerlo; hasta llegar a la posible consumación del acto. Es importante saber que **es entre estas etapas, donde se puede intervenir**, presentando una actitud abierta, escucha atenta y activa.

Si bien las causas que hacen a una persona pensar y/o tomar la decisión de suicidarse son múltiples, es importante saber que la mayoría de los suicidios pueden prevenirse, ya que quienes atraviesan esta situación **no quieren morir, sino que quieren**

RF
[Firma]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

113-18

28 MAR 2018

Salta,
Expediente N° 12.037/18

dejar de vivir en las circunstancias en que se encuentran.

La OMS, en 2017 refirió que cerca de **800.000 personas se suicidan cada año**, por cada suicidio, hay muchas tentativas. Esta es la segunda causa principal de defunción en el grupo etario de 15 a 29 años. Cada 40 segundo se produce un caso de suicidio en el mundo.

En este sentido, el suicidio no solo afecta al individuo sino también a los allegados y a la comunidad en la que vivió la persona. Por cada persona que se suicida, otras seis, en promedio, son afectados íntimamente por lo sucedido. Es aquí cuando cobra significado el trabajo del equipo de salud en el **desarrollo de estrategias de postvención**, dado el efecto multiplicador que un caso puede tener.

Por lo anteriormente expuesto, se visibiliza la necesidad *“imperiosa de profundizar los conceptos, las estrategias de abordaje, las intervenciones comunitarias de prevención y postvención, las esferas psicosociales que favorecen la disminución de los factores de riesgo, los elementos sociales y los paradigmas que inciden en su aumento...”*(AASM; 2016).

En este punto, la cátedra de Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental en coherencia con los lineamientos de la Ley de Salud Mental, se capacitó en esta problemática, y es a partir de ello, que propone esta jornada de trabajo a los alumnos de las carreras de la facultad, desde una mirada **interdisciplinaria e intersectorial**, dada por el conjunto de profesionales invitados a compartir sus experiencias.

DESTINATARIOS

La jornada está destinada a los alumnos de las carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias de la Salud (Enfermería, Nutrición y Medicina) al ser el eje de trabajo, una problemática de interés para todos los miembros del equipo de salud.

Se tendrá especial consideración a los alumnos del tercer año, primer cuatrimestre de la carrera de Enfermería que en el presente periodo lectivo, cursaran la asignatura *“Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental”*, ya que los contenidos desarrollados en la jornada son específicos de la asignatura.

Se establece un cupo de hasta 100 personas, establecido por la capacidad del espacio físico disponible (Anf. Q).

OBJETIVOS

Que los participantes logren...

- Reflexionar sobre el suicidio como una problemática prioritaria en Salud Pública.
- Conocer el perfil epidemiológico del suicidio a nivel nacional y local.
- Analizar críticamente el rol que cumplen los medios de comunicación social en esta problemática.
- Problematizar la atención sanitaria en casos de intento suicida en una institución de salud pública.
- Proponer actividades de prevención en el ámbito comunitario.
- Conceptualizar postvención como herramienta para el trabajo comunitario.

MF
MS



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

113-18

Salta, 28 MAR 2018
Expediente N° 12.037/18

ORGANIZA:

- Cátedra de Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental, de la carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Nacional de Salta.

RESPONSABLES:

COMISIÓN ORGANIZADORA

DIRECTORES

- Lic. Omar Gerardo FLORES DNI N° 29.320.372
- Lic. Laura B. de los A. CHAÑI. DNI N° 36.756.886

ASISTENTES TÉCNICOS

- Lic. Carolina Roxana RÍOS DNI N° 28.529.886
- Lic. Priscila Beatriz RAMOS DNI N° 33.252.794
- EU Ernesto Gabriel Reimundo ACOSTA DNI N° 37.644.437
- AAA Srta. María Celeste ARGANARAZ DNI N° 40.330.142

CUERPO DOCENTE:

- Lic. Claudia ROMÁN RÚ DNI N° 22.685.235
- Lic. Elizabeth ALLEMAND DNI N° 12.409.073
- Lic. Elizabeth Cristina FERRER DNI N° 12.458.806
- Lic. Omar Gerardo FLORES DNI N° 29.320.372
- Lic. Laura Belén de los Ángeles CHAÑI DNI N° 36.756.886
- Lic. Florencia Valentina GARCÍAS FARFÁN DNI N° 35.477.419
- Lic. Facundo Caín SAGARNAGA GILES DNI N° 34.348.988
- Lic. Edith MIRANDA DNI N° 28.529.621

LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:

El espacio físico destinado para su realización será el “Anfiteatro Q” del Sector de Aulas Norte, de la Universidad de Salta - Campo Castañares.

Se prevé su realización el día **JUEVES 15 de Marzo 2018.**

La jornada tendrá una duración de 8 (ocho) horas, distribuidas en dos turnos:

- De 08:30 a 12:30 hs. (Mañana)
- y de 14:30 a 18:30 hs. (Tarde)

Si se presentara alguna dificultad en la gestión del aula para la jornada y se modifica la fecha de realización, esto se dará a conocer en el Informe Final de desarrollo de la Jornada.

RF *AS*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

113-18

28 MAR 2018

Salta,
 Expediente N° 12.037/18

CONTENIDOS DEL CURSO:

- La problemática del suicidio en la provincia.
- Perfil epidemiológico del suicidio a nivel nacional y local.
- Manejo responsable del suicidio por los medios de comunicación.
- Abordaje de casos en el segundo nivel de prevención.
- Prevención y postvención del suicidio, propuestas para el trabajo en territorio.

MODOS DE TRABAJO:

La jornada se organizará de la siguiente manera. Al inicio se realizará una sensibilización sobre esta problemática de salud pública, para seguidamente presentar una contextualización nacional y provincial, desde el perfil epidemiológico del suicidio.

Planteado el problema, se pensará posibilidades de trabajo en territorio, desde el enfoque del primer nivel de prevención.

En horas de la tarde, se toma como punto de partida el “*pasaje al acto*” del evento suicida. Por ello, se trabajará sobre el rol que adquieren los Medios de Comunicación Social (MCS) en el tema del suicidio, para ello brindarán recomendaciones para el manejo adecuado de esta información. Para finalizar la jornada se abordará algunos conceptos básicos de postvención, para plantear actividades basadas en el trabajo comunitario.

CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES:
JUEVES 15 DE MARZO 2018 – Anfiteatro “Q”

-MAÑANA-

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE/S
08:30	Acreditación	Comisión Organizadora
09:00	Presentación de la Jornada	Lic. Elizabeth ALLEMAND Lic. Eugenia M. Villagrán.
09:15	Disertación: “ <i>La problemática del Suicidio: Basta de tabúes, hablar es el primer paso</i> ”	Lic. Claudia RomanRú
10:00	Disertación: “ <i>Los números hablan: Perfil epidemiológico del suicidio</i> ”	Med. Elizabeth FERRER
10:45	Coffe Break	Comisión Organizadora
11:00	Disertación: “ <i>Actividades de Prevención: Pensar en territorio.</i> ”	Lic. Omar G. Flores
12:00	Conclusiones de lo trabajado	Lic. Laura Chañi
12:30	Cierre de la Jornada	Comisión Organizadora

RF *[Firma]*



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

113-18

Salta, **28 MAR 2018**
Expediente N° 12.037/18

-TARDE-

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE/S
14:30	Acreditación	Comisión Organizadora
15:00	Disertación: "Recomendaciones para comunicar temas de Salud Mental en los medios de comunicación social."	Lic. Florencia V. GARCÍAS. Lic. Facundo SAGARNAGA.
15:45	Disertación: "Hablemos de un caso: La asistencia del equipo de salud en el segundo nivel de prevención."	Lic. Edith MIRANDA
16:30	Coffe Break	Comisión Organizadora
16:45	Disertación: "Actividades de Postvención: Hablemos de lo que queda"	Lic. Elizabeth ALLEMAND Lic. Laura CHAÑI
17:30	Conclusiones de lo trabajado	Lic. Omar G. FLORES
17:45	Cierre de la Jornada	Lic. Elizabeth ALLEMAND
18:00	Entrega de certificados	Comisión Organizadora

INSCRIPCIONES:

Las personas que deseen participar de la jornada deberán completar un formulario electrónico, que se encuentra en la siguiente dirección web: <https://goo.gl/uWKMyk>

El mismo estará habilitado, desde el **14/02/2018** hasta el **14/03/2018** a hs 23.30 hs.

DETALLE DE EROGACIONES:

Al ser una jornada gratuita, sin arancel (*para los participantes*), se solicitará a la Secretaría de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio de la facultad, la colaboración para cubrir los gastos económicos generados de los coffee-break y el papel para la impresión de los Certificados.

Según el siguiente **PRESUPUESTO:**

CANTIDAD	DETALLE	COSTO UNITARIO	TOTAL
2	Vasos descartables de telgopor x 100 uds.	\$ 75,00	\$150,00
2	Mezcladores x 100 uds.	\$ 39,00	\$78,00
2	Te x50 unidades	\$ 22,50	\$45,00
2	Yerba Mate en saquito x 50 unidades	\$ 14,50	\$29,00
2	Edulcorante x 50 sobrecitos	\$ 22,40	\$44,80
2	Azúcar (Kg)	\$ 22,25	\$44,50
1	Servilletas x 200 unidades	\$ 36,00	\$36,00
4	Bizcochos x200 grs.	\$ 15,50	\$62,00
4	Grisines con sésamo x 160 grs	\$ 17,75	\$71,00
4	Vainillas	\$ 37,90	\$71,60



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **113-18**

Salta, **28 MAR 2018**
Expediente N° 12.037/18

CANTIDAD	DETALLE	COSTO UNITARIO	TOTAL
4	Galletas pepas x 200 grs	\$ 38,55	\$154,20
4	Galletas surtidas Bagley x 400 grs	\$ 40,00	\$160,00
4	Galletas vocación x 450 grs.	\$ 31,90	\$127,60
1	Resma de Hojas Húsares x 150 gr (Certificados)	\$ 250,00	\$250,00
		TOTAL	\$1.323,70

EVALUACIÓN

Hacia el final de las jornadas, se aplicará un instrumento de valoración sobre el desempeño de los disertantes y otros aspectos significativos trabajados en el evento.

Los participantes deberán acreditar su asistencia a ambos turnos de la jornada de trabajo, para que le sean emitidos los certificados de asistencia.

Los alumnos que cursarán Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental en el periodo lectivo 2018, accederán a los siguientes créditos:

- 1 (uno) Punto para el Primer Examen Parcial.
- 1 (uno) Trabajo Práctico Aprobado.

CERTIFICACIÓN

La impresión de los certificados estará a cargo de la Facultad.

Se emitirán certificados en calidad de:

- Asistente.
- Disertante (Cuerpo docente).
- Director de la jornada.
- Comisión organizadora.

En los certificados se detallará:

- Apellido y nombre del participante.
- Número del Documento Nacional de Identidad.
- Nombre de la Jornada (N° de Res. de Aprobación).
- Carácter en la que participó (Asistente, docente, comisión organizadora y director/a).
- Duración (fecha y horas).
- Las firmas serán digitales: de la Sra. Decano, la Sec. de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio, la profesora responsable de cátedra y uno de los directores de la jornada.

El **diseño de los certificados** estará a cargo de los directores del evento (ver ANEXO II).

La nómina de personas a las que se les haga entrega de los certificados, estarán registradas en el Informe Final que se elevará a la Secretaría de Posgrado, Investigación y

Handwritten signature/initials in blue ink.



Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

113-18

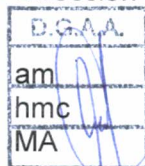
Salta, 28 MAR 2018
Expediente N° 12.037/18


Extensión al Medio, oportunamente.

BIBLIOGRAFÍA:

- Organismo Internacional de la Juventud (OIJ) (2016) "*Prevención del suicidio*" Organismo Internacional de la Juventud para Iberoamérica. Ministerio de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación. URL disponible en: <http://www.hablemosdetodo.gob.ar> (Accesado el 12/02/2018)
- Galli, G; Greco B et al (2015) "*Acerca de la problemática del suicidio de adolescentes y jóvenes. Un enfoque para su abordaje desde el campo de la educación*" Ministerio de Educación de la Nación. Presidencia de la Nación.
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2014) "*Prevención del suicidio: un imperativo global un imperativo global*" Resumen ejecutivo. Ginebra, Suiza.
- Morfín López, T (2015) "*Fenómeno suicida: Un acercamiento transdisciplinar*" Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Ed. Manual Moderno. Jalisco. México.
- Bertolote J. M. (2000) "*Prevención del suicidio un instrumento para profesionales de los medios de comunicación*" Departamento de Salud Mental y Toxicomanías. Organización Mundial de la Salud. Ginebra, Suiza.
- Pedersen, D. (2013) "*Notas de psiquiatría*" Ed. McGraw – Hill Interamericana. Philadelphia, EUA.
- D'Alessandro, H. (2008) "*Urgencias en psiquiatría: dirigido a médicos generales y psiquiatras*" 1a ed. Ed. Corpus Libros Médicos y Científicos, 2008. Rosario – Argentina.

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Omar Gerardo FLORES, Laura CHAÑI, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa